

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Lunes, 15 de Mayo de 1916

Oficinas y talleres, Calle de María, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.642

Carestía de las subsistencias

EL PROBLEMA DEL HAMBRE

El Instituto de Reformas Sociales ha publicado recientemente una información titulada *Coste de la vida del obrero*, en la que se contienen preciosos datos acerca del magno problema de las subsistencias.

Dicha información, completísima y perfecta en su género, comprende los precios de los artículos de primera necesidad desde el año de 1909 al verídico último, dividiéndose el trabajo en grandes agrupaciones administrativas, que el Instituto titula *capitales y vivas*. De los resúmenes estadísticos que figuran en el citado trabajo, se deduce, una vez reducidos todos los precios del pan, carne, bacalao, patatas, garbanzos, arroz, vino, leche, huevos, azúcar y aceite, a uno general, y reducidos también los respectivos índices de artículos a otro general, llamado *geométrico*, que el precio de cielo, término de comparación al que han de referirse los restantes, se ha convertido en ciento trece con seis décimas en el verano de 1915. Estos datos sólo hacen relación a las capitales de provincia. En cuanto a los pueblos, la elevación de precios ha sido de ciento, tipo inicial, en 1909, a ciento diecinueve en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre últimos. Vulgarizando más estos datos, que acusan una conmoción violentísima en la vida económica del país, resulta que si en el verano de 1909 el acopio de pan, carne, bacalao, patatas, garbanzos, arroz, vino, leche, huevos, azúcar y aceite costaba cien pesetas mensuales, en el verano pasado la misma familia tuvo que emplear en los susodichos artículos de indispensable consumo ciento trece pesetas si residía en las capitales y ciento diecinueve si se hallaba avocada en los pueblos, dándose el caso atroz de que en las Islas Canarias el kilo de pan valiese *setenta céntimos* y en el resto de España fluctuase entre cincuenta y cincuenta y cinco.

Esas cifras por sí solas se alaban y por sí solas dicen cuanto nosotros pudiéramos estar en las cuartillas acerca de las lenidades, apatías, licencias y abusos que están tocando los españoles en el problema de las subsistencias. Si la progresión de precios se acentúa, y nada nos induce a creer que ocurra lo contrario, en el verano próximo, el hambre y la miseria en sus más espantosas proporciones han de azotar a las muchedumbres, produciendo horribles cataclismos sociales. Y tengase en cuenta que no sólo son los artículos alimenticios los que han subido de precio, pues también el calzado, el vestido, las múltiples necesidades de índole familiar, han elevado el coeficiente de gastos hasta el infinito, creando situaciones angustiosas y problemas irresolubles, a las clases media y trabajadora.

Aunque en nuestra capital el precio del kilo de pan no ha sido nunca de setenta céntimos como en el archipiélago canario, no obstante, ese artículo como los otros de indispensable consumo, de necesidad ineludible, ha sufrido encarecimientos que sobrepasan las fuerzas económicas de los pobres habitantes. Cada día que transcurre lleva al seno de las familias un nuevo sobresalto, un elemento de agobio que hace más y más imposible la vida a las clases modestas, que son las más numerosas y las más necesitadas. El presupuesto para cubrir las atenciones domésticas no se confecciona en nuestra población con menos de un haber de ciento setenta pesetas como mínimo, y esto no dejando margen para el vestido, ni para el café, ni para el tabaco, ni para las honestas recreaciones y tratándose de una familia poco numerosa. Júzguese si los problemas que plantean las circunstancias a esas clases sociales que sólo viven de sueldos míserimos y muchas veces mal pagados, son halagüeños o siquiera tolerables, y júzguese también si en el fondo de muchos, muchísimos hogares, no se desarrollan escenas trágicas y no pueden incubarse el delito y la corrupción moral.

Tal estado de cosas no puede dilatarse, no es posible que perdure, porque de perdurar puede traer nos gravísimas consecuencias en todos los órdenes. Las autoridades gubernativas y edilicias se hallan en el caso de dedicarse con tesón a resolver el pavoroso conflicto, ya resuelto cuando antes, porque el hambre no espera y es mala consejera. Pero estos cuidados y afanes por nosotros pedidos a los que tienen el deber de procurar el bien público, no deben reducirse a solo la municipalidad sino extenderse a todos los pueblos de nuestra demarcación, porque en todos ellos el hambre clava sus garras en inmensas muchedumbres de infelices. Hora es ya que nos dejemos de buenas palabras para entrar de lleno en la obra; no se diga que carecemos de aptitud y voluntades para resolver los problemas económicos que la fatalidad plantea. Si los poderes públicos

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Berja, con su familia, nuestro distinguido amigo don Miguel Cueto.

Ha marchado a Sevilla el ingeniero de minas don Guillermo Born.

Sigue enferma la respetable señora doña Irene Ferrer Rapallo, viuda de Laynez.

De todas veras deseamos el pronto alivio de la enferma.

La Junta de Aranceles

Madrid, 14.—Hoy se ha reunido la Junta de Aranceles y Valoraciones, formando la ponencia nombrada sobre los siguientes extremos:

Respecto de las alubias y lentejas propone que se derogue el régimen de prohibición actual, sustituyéndolo con el de gravar la exportación en 20 o 21 pesetas, mientras rijan los precios actuales.

Respecto de la avena y la cebada propone el restablecimiento del derecho módico de 2.25 pesetas, como régimen transitorio, que podrá modificarse oyendo nuevamente a la Junta.

Respecto de los alcoholes propone que subsista el régimen de libertad de exportación.

Gratas noticias

La Compañía del Sur

Se nos informa de que la Compañía del Sur de España ha adquirido una tonelada de carbón ascendente a cinco mil toneladas, con lo cual desaparecerán los temores que se abrigaban de que el transporte, ya aminorado en parte, sufriera paralizaciones de notables perjuicios para el público y el comercio.

Desde hoy circularán dos trenes para el arrastre de minerales, funcionando para uno de ellos el servicio de doble tracción eléctrica.

En la actualidad, la compañía ha adquirido dos locomotoras, las cuales se hallan en el depósito de Guadix dispuestas para el tráfico.

También ha adquirido una buena remesa de tubos para mejoramiento de las máquinas.

Asegúrase que se llevarán a la práctica importantes mejoras, entre ellas, la adquisición de nuevo material y arreglo del existente.

Mucho nos congratularemos de que tan halagüeñas noticias se conviertan en realidad, al par que nos satisficiera que el conflicto del carbón haya quedado resuelto y que el tráfico en la línea quede asegurado.

MADRID

Politiquerías

Puede estar satisfecho el señor Conde de Romanones. Ya es jefe único, exclusivo, del partido liberal, como lo fue Sagasta, y como no lo fueron ni Montero, ni Moret. Romanones ha proclamado su jefatura y los prietistas han aceptado la proclamación. Hay unidad de dirección y de disciplina, por lo menos externamente, entre los liberales y con esas unidades ya pueden ir a alguna parte. Sin duda que ello es una gran cosa para el Conde, quien, a la de la conservación del poder, no tendrá que añadir ahora las preocupaciones derivadas de la actitud de unos aliados que en el fondo eran pretendientes y rivales.

En realidad, ni me sorprende ni me extraña la determinación del señor García Prieto. El Marqués de Alhucemas, no es un ambicioso vulgar, ni un temperamento político de los que se hallan en medio de la lucha política, como el pez en el agua. Le gusta, es claro, contar con la influencia y disponer del favor para repartirlos entre los allegados y los propios, pero es hombre placido y tranquilo, amante de los gozos del hogar y de los que le proporcionan el ejercicio de su carrera. Claro está que no desdeña las altas posiciones políticas, pero habiéndolas ocupado ya, tampoco las ambiciona. De ahí, que, sin reservas y en cuanto se le ha ofrecido ocasión, se haya apresurado a apartarse de las direcciones y de los rumbos a que le empujaron algunos de sus circunstanciales amigos, para obtener con la representación ajena, lo que difícilmente hubieran podido lograr con la propia. Ciertamente que no se queda en la calle y a la interperie y si con la presidencia de la Cámara de edad, pero otros que no fueran como García Prieto, se hubieran asido a la presidencia, sin soltar la jefatura ni someterse a la de Romanones.

He dicho antes que la unidad externa de los liberales es un hecho. No me atrevería a decir que sea igualmente un hecho la unidad interna, y aún me permitiría asegurar que ésta no existe y que si aquella sería estable y duradera. Pero preveo, que contra lo que ha acontecido casi siempre, esto es, que la unidad y la disciplina la han roto o quebrantado los magnates, acaso la quebranten o la rompan en esta etapa los del estado llano, por lo menos los que no han sido ministros, convencidos de que se les llevó, y se les trajo, y se les solicitó para subrayar discrepancias y que abreviaron los días de poder a pretexto de agravio a las ideas, por quienes sólo buscaban, en realidad, el medro político, ocasión para levantarse de la situación de caídos en que se encontraban. Este convencimiento les ha ganado el ánimo y como ven que lo que se cotiza es el temor y no la docilidad, o que a la disciplina se niega lo que a la rebeldía se concede, no se pasará mucho tiempo sin que se exterioricen los temperamentos levantiscos y la actitud poco tranquilizadora de los que no se sienten bien acomodados.

Naturalmente, que a todo esto los liberales le darán color de idealismo y semblante de generosidad, pero todos sabemos a qué ateniéndonos: es que son muchos los que se consideran con derecho a participar del festín y lo reclaman.

MIGUEL PEÑAFLOR

Sin noticias

Madrid, 14.—Ni el jefe del Gabinete ni los ministros recibieron hoy a los periodistas, siendo el día político totalmente desanimado.

El Centenario de Fernando

:: el Católico ::

El día 23 de Enero de este año que corre señaló la fecha memorable del fallecimiento de aquel monarca español que la Historia conoce con el nombre de Fernando V el Católico, fallecimiento ocurrido en el pueblo de Madrigalejo (Cáceres) el citado día del año 1516.

No cabe en los estrechos límites de un breve artículo periodístico esbozar siquiera la gigante figura del más grande y glorioso, quizá, de los Reyes que en el trono de San Fernando se han sentado. El nombre de Fernando el Católico, inseparablemente unido por los vínculos del matrimonio y por los no menos íntimos del espíritu, del genio, de la virtud y de la grandeza moral al de aquella singularísima Reina universalmente admirada que se llama Isabel la Católica: el nombre de Fernando, decimos, se enlaza con los más sublimes hechos de nuestra patria. Historia y sintética, compendia y cifra los más culminantes momentos de la vida de España.

Maravillosa disposición y designio de la Divina Providencia fué la feliz conjunción de aquellos dos portentosos lumináres, Fernando e Isabel, que, al unir sus cetros y coronas, confundieron también los resplandores de sus almas, completándose mutuamente y prestándose entre sí aquellas excelsas cualidades, que hicieron de su gobierno y reinado la época de mayor esplendor y gloria de nuestra Patria. Porque si de un lado estaban en aquella regia pareja la intuición prodigiosa, la sugestiva delicadeza, la sublime generosidad, el sentimiento que avasalla y cautiva, del otro lado se hallaban la prudencia exquisita, la madurez razonadora, la diplomacia discretísima, el juicio sereno que todo lo analiza y somete a la luz de detenida y profunda reflexión.

El alma de Isabel se completa con el alma de Fernando, y viceversa. La una apenas se concibe sin la otra. De la fusión y hermosa compensación de ambas resulta ese todo armónico, encantador y maravilloso, que hace del reinado de Fernando e Isabel como un oasis delicioso en las páginas de oro de nuestra Historia.

Habría que recordar empresas sublimes como el término y fin de nuestra gloriosísima Reconquista de ocho siglos, la rendición de Granada, el descubrimiento del Nuevo Mundo, las guerras y conquistas de Italia, el afianzamiento del orden y paz interior de España, el florecimiento de nuestras célebres Universidades... empresas deslumbradoras y magníficas, que forman diadema de luz inmortal en las sienas del Católico Rey Don Fernando.

¿Y será posible que España contemple con indiferencia el curso de este año sin exteriorizar de alguna manera su gratitud, su admiración y su cariño al Monarca excelso, que tantas glorias y prestigios y grandezas dió a la Patria?

Si hemos tenido un afectuoso recuerdo para el Gran Capitán Gonzalo de Córdoba y sobre su tumba gloriosa hemos deshojado algunas fragantes flores de poesía y entusiasmo ¿podríamos dejar en el olvido al que es como el astro rey, en torno del cual giran y del que reciben su luz todos los grandes personajes de la colosal epopeya española de fines del siglo XV y principios del XVI?

Injusticia imperdonable fuera semejante olvido. Por eso, Extremadura, la diócesis de Plasencia, el pueblo de Madrigalejo, que tuvo el honor de albergar al Católico Rey en los últimos días de su vida y de recoger su postrer aliento, quieren tributar a aquel gran Monarca español, en el cuarto centenario de su muerte, un modesto homenaje de santo y patriótico entusiasmo.

En representación de todas las fuerzas vivas de su diócesis, a Madrid ha venido el ilustre y sabio Prelado de Plasencia para poner en manos del gobierno una razonada y hermosísima exposición, en que se hacen constar los sentimientos y deseos de la provincia de Cáceres y, en especial, del vecindario de Madrigalejo en orden a la celebración del centenario de Fernando el Católico y se pide que el gobierno se asocie de algún modo al proyectado homenaje, concediendo, como en casos análogos suele hacer, alguna subvención con dicho objeto.

Nos consta que el Presidente del Consejo ha acogido favorablemente tal demanda y prometido al señor Obispo de Plasencia la modesta subvención que los hidalgos hijos de Cáceres solicitan.

Pocas veces como ahora estará justificado el empleo de unas pesetas de la nación para fiestas centenarias. El pueblo, que frecuentemente ignora los méritos y hazañas de los muertos ilustres cuya memoria celebra la posteridad, está familiarizado con el nombre del Rey Católico Fernando y, por escasa que sea su ilustración histórica, algo sabe de sus proezas, de su admirable genio, de su vida gloriosísima. Se trata, pues, de un homenaje verdaderamente popular, hondamente sentido y de un sabor tan esencialmente españolista, que la nación entera debe asociarse a él con patriótico entusiasmo.

En nuestra capital dejó ayer de existir la respetable señora doña Julia Carrasco, esposa del jefe de carabineros retirado don José Ramirez.

La finada contaba con generales simpatías por sus virtudes y trato bondadoso. A la familia doliente enviamos nuestro sentido pésame.

Ha fallecido en Almería don Vicente Alonso González, dependiente de la casa consignataria de don Alfredo Rodríguez Burgos.

Contaba el finado, que ha muerto en plena juventud, con merecidas simpatías por las dotes de laboriosidad y honradez que le distinguían y por su carácter bondadoso.

A la viuda y demás familia, especialmente a nuestro amigo el maestro nacional de Vitor don Angel Diaz Picón, enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Comentando

LA REBELIÓN DE IRLANDA

Dice un tratado de Geografía militar que el inglés siente cierto desvío hacia el irlandés.

Hablando un día con una señora inglesa, le decía yo de un cierto amigo mío que era inglés también; y me dijo: no, es irlandés; y a su vez conozco un irlandés que traduce versos heroicos de los alemanes.

Sea de esto lo que quiera, el hecho de la sublevación irlandesa nos ha sorprendido, mostrándonos que realmente existe un disgusto profundo entre ambos pueblos.

Dice el telégrafo y la prensa que el movimiento ha terminado, pero debemos dudarlo, porque si los rebeldes han sido dueños de la Capital más o menos días, demuestra que no eran pocos; y como cerca de Dublin existe una zona montañosa, aun cuando no comparable con las nuestras, es de creer que en esa zona se habrán refugiado los rebeldes, y todos sabemos que las rebeliones, cuando se agarran a las regiones montañosas, son difíciles de extirpar en poco tiempo, y sobre todo con poca gente.

Las insurrecciones que creantan con las simpatías del país, con los montes y con fusiles modernos, si no se les acaban las municiones son difícilísimas de apaciguar.

Además de esa zona montañosa próxima a Dublin, existen otras varias en la isla, que aun cuando, repito, no tienen la importancia de las nuestras, tienen su valor.

Cuales hayan sido las causas remotas y próximas de esta gravísima insurrección, es lo que vamos a examinar. Entre las causas remotas, sin duda la diferencia de religión será probablemente la más importante.

Fijémosnos bien en esto y meditemos la grande suerte que es que en una nación no haya más que una religión, como ocurre en España desde que, sabiamente, nuestros antepasados decretaron la expulsión de los moriscos, que no se querían hacer católicos y de los judíos en iguales condiciones, pensando que así se terminarían las contiendas insurreccionales de las Alpujarras y las convicciones que tenían en nuestras costas valencianas, los piratas turcos, que les permitían saquear por sorpresa, los pueblos del litoral, y que se achacaban por algunos a los judíos.

Los enemigos de cuanto huele a la antigua usanza española, suelen decir que de entonces viene el atraso de nuestra Agricultura, pero tal cosa no está probada y el que se acabaran las insurrecciones de las Alpujarras, que una tras otra me parece duraron más de ochenta años, eso si está probado y por la expulsión de los judíos (poco se perjudicó a la Agricultura, porque los judíos no se dedicaban más que a la usura).

Aquellos grandes antiguos españoles, por grandes católicos o por católicos grandes, aun ros están haciendo favores.

Una vez yendo a caballo por las riberas del Duero, me encontré con unos extranjeros que vivían en una finca y resultó que ellos eran ingleses, y que las fincas se las había regalado Felipe II a fin de que se educaran allí para sacerdotes católicos y después fuesen a Inglaterra, y me dijeron que en las proximidades de Valladolid existía otra fundación análoga de Felipe II para seminaristas irlandeses. Y entonces pensé: he aquí aquel espíritu gigante enemigo de Inglaterra, todavía luchando con ella.

Y no sé por qué al ver la rebelión irlandesa se me vienen a la memoria las ricas fincas que aquel Rey dejó para sostener seminarios católicos irlandeses e ingleses, que existen en Valladolid, para seguir la lucha contra

el protestantismo. Verdad que aquel gran Rey de lo que era enemigo más que de Inglaterra, fué del protestantismo.

En otro artículo examinaremos una causa próxima de esta rebelión, que vencida o no, indudablemente ha producido un daño moral efectivo al reino Unido.

SEBASTIÁN MANTILLA.
Teniente coronel de Estado Mayor.

Nuestras informaciones

En favor de la clase pescadora

Los hombres de mar

Hemos sentido en toda ocasión viva simpatía por esos luchadores anónimos, sufridos y creyentes, que constituyen la clase pescadora y que a veces afrontan los peligros que el mar enfurecido suele brindarles como cruel remate de una vida de sacrificios y privaciones.

Hombres modestos, de sencillas costumbres, de alma grande curtida para los sufrimientos, son los hombres de mar, que constituyen clase independiente, amoldada a la monótona vida de la playa, sin más aliciente que su hogar y sus pequeños, los luchadores de mañana, y sin más obsesión que la expectativa de una pesca abundante, que a su prole ofrezca días de holgura.

Mas un día...

El cielo se nubla; adéntrase el frío en los humildes hogares de estos hombres buenos que a nadie conocen, ni a nadie saben implorar lo que otros han conseguido; el mar se embravece, y los pescadores, prisioneros en tierra, resignados a esperar una muerte aún más triste que la de los que con el mar luchan, permanecen inactivos; sus miembros se atargan y adormecen tras un paro forzoso y prolongado.

Aun más temible es la tempestad que entonces se cierne sobre sus hogares. Y los hombres de mar, comprenden que también en tierra tienen que luchar con esos elementos que sobre ellos se desencadenan, y que se traducen en desolación y en miseria.

Cuando los escasos recursos que constituyen sus ahorros se agotan, principia el verdadero calvario de sus familias; sus hogares se ven desmantelados, como barridos por irremediable ola, y al final viene la consunción, el agotamiento, la anemia, con su corte de dolencias crueles.

Vida de privaciones

En nuestra región la clase pescadora arrastra todavía una vida misera; el pescador limitase a servir a un amo; apenas si es dueño de nada; durante la temporada propicia para la pesca, *van viviendo*; cuando la pesca cesa, se acabó el salario, se agotaron los recursos, y su situación empeora por momentos.

Dos barrios populosos, amplios, ocupan los hombres de mar en Almería. Y es necesario haber cruzado sus calles estrechas y tristonas; haber tratado de cerca a los hombres de mar, para comprender que constituyen la clase que más lucha y trabaja; que más exposición tiene de su vida, y que menos recompensas consigue para procurarse siquiera un remedio en tiempos de escasez, de enfermedad, o cuando la losa de los años pesa sobre ellos.

En Almería se verifica generalmente el trabajo de la pesca en las embarcaciones, por todos los medios conocidos. Trabajan algunos por contrata, muchos a sueldo diario, sin tiempo fije; y los más libremente, sin contrata, sueldo, ni a la parte.

La utilidad del pescador almeriense, y en general de los del litoral, es exigua; su jornal misero; pregónalo sus habitaciones, sus pobres ajuares; su alimentación es insuficiente; su instrucción y educación escasas; a sus recónditos lugares no llegan voces de cultura; su expansión es la taberna o la relación en noches invernales de los pasados peligros.

Las costumbres religiosas halláanse afeerradas en estas gentes sencillas y humildes, propicias a recibir las enseñanzas piadosas y en cuyos corazones germina fácilmente la semilla de la fé que un alma buena arroja.

En favor de la clase
Con ligeras variantes, que es natura
existan según las costumbres de cada re-



EL SENOR

D. Vicente Alonso González

Falleció el día 14 a las 22:30, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, madre, hermanos (ausentes), hermanos políticos don Angel y don Manuel Diaz Picón, tíos, primos y demás parientes y su Jefe don Alfredo Rodríguez Burgos,

Ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las 4 y media de la tarde, desde la casa mortuoria Cenotafio, núm. 32, al Cementerio de San José, por lo que le vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas

gión marítima, así viven los pescadores de las costas españolas.

Sus privaciones, su vida mísera no podían escapar a algunos espíritus nobles y generosos, que de su situación se preocupan, y de todos ellos, un entusiasta de las ideas humanitarias surgió laborando en favor de clase tan sufrida.

De luto España, bajo la impresión tristísima de una tragedia inmensa ocurrida en las costas del Norte, aprovechó esa alma generosa ocasión tan propicia.

Y lanzó su idea...

Todos recordarán la horrible tragedia que por el año de 1912 arrancó la vida de tantos humildes hijos del mar, allá en las costas del Norte, dejando a numerosas familias sin amparo, llenando los pueblecillos de la costa de inconsolables viudas y huérfanos.

Ante el desamparo en que muchos que daban, nació la idea de la asociación en nuestro amigo el segundo comandante de Maina de este puerto, don Alfredo Saralegui, destinado entonces en Bilbao, y la voz lanzada en las columnas de un diario, pronto repercutió en diversos puertos de España.

Asociándose,—decía el señor Saralegui—unidos todos los que deseen contribuir a alejar del horizonte del pescador el pavoroso problema del hambre endémico que en ellos se ceba una y otra otada, uno y otro invierno, reglamentando y regularizando la adquisición de las cantidades necesarias para dicho objeto; creando por ejemplo, cuotas anuales voluntarias y fijando de socios protectores, otras también anuales y módicas de los pescadores y donativos de sociedades y entidades, que deseen organizar anualmente una fiesta a beneficio de esta Asociación de auxilio al pescador; reglamentándose también las ocasiones y condiciones para la entrega de los socorros por la Junta que en cada puerto se crea, como delegadas de la superior (no podríamos conseguirles un poco de tranquilidad para el mañana de su azarosa vida?)

La mejora se implanta en Almería

Grande, titánica fué la lucha sostenida por el señor Saralegui para la consecución de la mejora.

Desde que la horrible catástrofe sembró de desolación casi toda la costa del Norte trabajó sin descanso el citado marino para fundar de una Asociación que velara por la suerte de los pescadores, socorriéndolos en sus necesidades, aliviándoles en sus desgracias, ayudándoles en la vejez e instruyéndoles.

Con distintos pseudónimos publicó el señor Saralegui hermosísimos trabajos en los importantes diarios "El Noticiero Bilbaíno", "La Gaceta del Norte", "El Pueblo Vasco" y otros, para la consecución de su fin.

La idea fué aceptada con unánimes aplausos y, cuando ea 1914 ya iba a realizarse, cuando la Asociación iba a establecerse bajo el amparo de los distintos centros administrativos de Bilbao y con la protección de distinguidas personalidades de aquella población, el autor de tan humanitario proyecto fué trasladado a Almería, con el cargo que hoy tan dignamente ejerce.

Ante tal contratiempo, no desmayó en su empresa el señor Saralegui, sino que siguió laborando, siguió madurando su plan, en el deseo de que la Asociación tuviera carácter general, de que sus bienhechores frutos se esparcieran por igual en las costas de España.

Por Enero del citado año de 1914 la prensa almeriense ocupó de tan benéfica mejora; la idea fué acogida con el cariño que merecen todas las ideas nobles y elevadas; se publicó el proyecto de bases que a todos pareció feliz y acertadísimo; comenzaron a llover adhesiones, y la obra de una voluntad tenaz y firme como la del señor Saralegui se vio coronada por el éxito.

Fué para nosotros satisfacción inmensa de aplaudir la idea, y alentar a las personas pudientes para que la patrocinaran. Los pescadores, decíamos, están de enhorabuena. Y añadíamos:

Ya era tiempo de que las personas de alma noble y cristiana se ocuparan de la triste situación de una de las clases más olvidadas de la sociedad, y que como ninguna sufre los efectos del infortunio.

La Asociación protectora del pescador

Creada allá por Julio de 1914, ha funcionado regularmente la Asociación protectora del pescador en Almería, merced al esfuerzo de su fundador y de un puñado de personas entusiastas de la idea.

Ha prodigado beneficios, ha librado a los pescadores de las garras de la usura y ha contribuido en mucho a remediar su penosa situación.

No obstante, la vida que atraviesan los pescadores arrástrase aún con intermitencias de prosperidades y escaseces y por ello, la idea de que nuevas mejoras se proyecten sinceramente nos halaga.

El funcionamiento de la Asociación Protectora del Pescador, que en medio de situación tan crítica prestó servicios utilísimos con las secciones de que consta, Suministros, Instrucción, Beneficencia, Créditos y Pensiones, y lo que es mejor, los proyectos que sus mantenedores acarician como esperanza de grandes prosperidades no sólo para la clase pescadora de las provincias de Granada y Almería, sino para la del resto de España, cuestiones que creemos han de interesar grandemente a nuestros lectores, pues constituyen por sí el compendio de los esfuerzos ejemplares realizados por un grupo de entusiastas defensores de los hombres de mar, de esos hombres que ven con estas mejoras abrirse ante sus ojos ríesos horizontes, días de paz, de sosiego, de ventura, en los que lejos de constituir una clase retrada, apartada de las demás de la sociedad, brinda ejemplo a todas con la posesión de un bienestar lisonjero, de una instrucción sólida que contraste con la sencillez de sus costumbres.

Especialmente, los proyectos que abogan para mejorar la situación de la clase pescadora con la implantación de Pósitos cuya importancia a todos se alcanza, cre-

mos que merecerá la atención de cuantos se preocupen de estas cuestiones sociales.

En números sucesivos nos ocuparemos de esta serie de mejoras, cuya exposición nos llevaría un espacio de que hoy no disponemos, explanando así la información que hemos obtenido por el interés que encierra, toda vez que en Almería iniciémos la idea que hoy tiende a extender su radio de acción, llevando su fruto bienhechor a todas las provincias marítimas españolas.

POR TELEGRAMA DE BARCELONA

Sociedad obrera Barcelona, 14.—Hoy se ha celebrado el acto de colocar la primera piedra de la casa social del patronato obrero del pueblo de Seco.

Ofició el Obispo electo de Vich, señor Muñoz, y asistieron las autoridades.

El canónigo señor Villaseca pronunció un discurso.

Notas mejicanas

ANARQUÍA E INVASIÓN

Tema de actualidad, que no palidece ni siquiera ante el conflicto europeo, porque en ello va la existencia de una nación, es la invasión del territorio mejicano por el ejército de los Estados Unidos.

¿Cuál es el fin del gobierno americano al ordenar que su ejército franqueara la línea divisoria de la República mejicana? El pretexto ha sido la salvajada de Columbus, como los yanquis escandalizados apellidan una de las hazañas, y no de las más sonadas por cierto, de Pincho Villa, el cabecilla que a las órdenes de Carranza tan triste celebridad alcanzó en la revolución constitucionalista contra Huerta. La Colonia Española de Méjico conservará perdurable recuerdo de este famoso bandoleo o, como le conserva del mismo Carranza y de Zapata. [Extenuar a Villa, darle caza en el mismo territorio mejicano! He ahí el pretexto de la invasión.]

Pretexto, digo, no causa verdadera, porque la invasión era negocio resuelto para la entrada de la presente primavera. Para nadie era un secreto que el nublado que se estaba formando en las alturas de Washington descargaría en Méjico. Por lo demás era una empresa harto ruin para una poderosa nación emplear sus formidables fuerzas en el castigo de un execrable bandido, como Wilson llama hoy a Villa a quien poco há llamaba *ilustre general*. En toda empresa debe haber proporción entre los medios y el fin propuesto. ¿La hay en el caso presente? Para perseguir a un bandido no era menester movilizar las fuerzas militares de la nación, bastaba destacar algunos gendarmes.

Si por perseguir a Villa han movilizad los Estados Unidos sus tropas, ¿por qué no las movilizaron antes contra Carranza? Pues en resumen de cuentas ¿qué va de Villa a Carranza? Ni el canto de una peseta; y si a Villa se le acusa de abominable bandido, ¿de seguro que no se podrá resolver a Carranza por inocente? No pesan sobre ambos, y tal vez más sobre Carranza que sobre Villa, las sangrientas abominaciones que han deshonrado la revolución mejicana?

Mr. Wilson se irrita ahora o finge irritarse contra Villa por la salvajada de Columbus. ¿Ignora acaso que la hazaña de Villa no es sino un episodio de la guerra salvaje, guerra de exterminio, con que los carrancistas combatieron a Huerta, y luego se han combatido entre sí, llevándolo todo a sangre y fuego, no perdonando a nada ni a nadie, robando, destruyendo, talando, violando, asesinando? Mr. Wilson ha permanecido indiferente a la desolación de Méjico! ¿Y se irrita ahora y declara fuera de ley a Villa por el ataque a Columbus? ¿Con qué derecho?

Con sobrada razón escribe un mejicano en *Diario de la Marina*:

"Cabría preguntarse: ¿ignoraba el Presidente americano que en la República de Méjico, la Capital de la Nación, las capitales de los Estados, las ciudades, los pueblos, las aldeas, las más insignificantes rancherías, todas han sufrido desmanes iguales, mayores sin duda alguna que el pueblo fronterizo? ¿No sabe Mr. Wilson que aún continúan desde Sonora a Yucatán, a diario, mayores tragedias que la de Columbus? ¿O es acaso que para Mr. Wilson sólo pertenecen al género humano los ciudadanos de la República del Norte?"

"Muy lamentables son los hechos de Columbus, pero no por ellos es Villa mayor bandido que antes, cuando era recibido en El Paso (Tejas) con honores militares para conferenciar con el especial embajador de Mr. Wilson. La última sonada hazaña de Villa no es sino una débil muestra de lo que son los hombres que, protegidos por el gobierno americano, han asolado a Méjico. No tiene Mr. Wilson derecho a quejarse hoy, puesto que ha permanecido indiferente y lo permanece aún ante tanta desgracia consumada por sus grandes amigos los carrancistas.

"Hoy mismo, en la ciudad de Méjico, se consuman despojos inauditos. No nombraremos ya ninguno de los del orden común de los que minuto a minuto se ejecutan, pues que las vidas de los mejicanos ya vemos cuanto valen para el magnate americano; puesto que los hogares mejicanos, según ese criterio, nada significan, ningún respeto se merecen para el presidente demócrata; puesto que las horas de las mujeres mejicanas, vilmente manciulladas nada significan para el doctor profesor; diremos, pues, que nada significa tampoco el enorme atentado de la última "ley" de su amigo Carranza, prohibiendo a los extranjeros adquirir propiedades en la República mejicana?"

La persecución de Villa, como se vé, es un débil reparo para justificar la invasión del suelo mejicano. Llámese como se quiera a Villa, no es por que Carranza, ni de más calibre son los atentados del primero que los del segundo.

Por consiguiente, si la expedición se dice organizada contra Villa, de igual suerte debía de haberse organizado para castigar a Carranza. Y sin embargo, mientras Wilson lanza las fuerzas de su nación contra Villa, protege con todo su poder a Carranza.

VICTOR NOEL

Los inmigrantes españoles en el Brasil

Por acuerdo de la Sección tercera del Consejo Superior de Emigración se ha publicado la obra titulada "Un viaje al Brasil", información acerca de la situación de los emigrados españoles en los Estados de Pará y Amazonas y zona de trabajos del ferrocarril de Madeira-Mameré, por el Inspector de Emigración D. Leopoldo d' Ozouville de Bardou y Cruz Alvarez.

En las 252 páginas que tiene este libro hay datos interesantísimos acerca de la triste situación en que se hallan nuestros compatriotas en el Brasil.

Quien principalmente impulsó la emigración de españoles al Estado brasileño de Pará fué un don Francisco Cepeda, quien, con el título de *Españoles, leed este folleto antes de emigrar*, publicó en 30 de Junio de 1895 un trabajo que, repartido con profusión por toda España, produjo una verdadera revolución, especialmente en nuestras provincias del Noroeste.

Grandes eran los favores que se ofrecían al emigrante: el Gobierno estadual se comprometía a proporcionarle pasaje gratis, hospedaje en Belem durante diez días, transporte gratuito, hospedaje y comida durante el trayecto hasta el punto que escogiera para su colocación; asistencia médica gratuita durante dos años en los núcleos coloniales, denominados *burgos*; concesión gratuita de un lote colonial de 25 hectáreas en terrenos fértiles de cualesquiera de los núcleos del Estado, a escoger, conteniendo área ya desmontada para comienzo del cultivo y construcción de la casa; provisión gratuita de las herramientas y utensilios indispensables para los trabajos e instalación; adelanto de 30.000 reis al mes por persona adulta y 80.000 reis por familia para su manutención durante los seis primeros meses que estuviesen ocupados en el primer plantío; protección y auxilio del Estado durante los dos primeros años en los establecimientos agrícolas e industriales; protección a las viudas y huérfanos de los que falleciesen en el Estado en los dos primeros años de su establecimiento, o repatriación cuando carecieran de medios para poder vivir.

El programa no podía ser más tentador, y merced a sus grandes atractivos y a la sugestiva lectura del folleto de Cepeda, consiguió éste llevar engañados a 15.000 españoles, gallegos en su mayoría, y algunos de las provincias de Salamanca y Zamora. Personas de Pará, al parecer bien informadas y dignas de crédito, aseguran que la introducción de los 15.000 españoles proporcionó a Cepeda un lucro de cerca de dos millones de pesetas, pues aparte del crecido derecho que percibió del Estado por cada emigrante introducido, realizó con extraordinario éxito el negocio inherente a esta clase de empresas.

Pero ni el contratista ni el Gobierno cumplieron lo ofrecido, y fueron tantos los abusos y atropellos, que el intento de colonización fracasó totalmente, y después de grandes penalidades consiguieron aproximadamente el 60 o 70 por 100 de los españoles salir de donde tan mal lo pasaban, regresando unos a la madre patria y dirigiéndose otros a Buenos Aires, Rio de Janeiro y San Pablo, abandonando los lotes rurales de su propiedad y que nadie les quiso comprar, pues en toda la región amazónica el inmueble carece generalmente de valor.

En todo ese país la agricultura está abandonada y nadie se ocupa más que en la extracción de *borrachá* goma o látex, lo cual exige un trabajo que ningún europeo puede soportar; a él se dedican los naturales de Ceará, Maranhao y Piahy. Algunos españoles, por no morir de hambre, trabajaron como colonos en la explotación del caucho, que es algo más suave; pero también tuvieron que abandonar, pues los patronos los explotaban vilmente al hacerles las liquidaciones del trabajo, y los que protestaron de tan inicuas expropiaciones fueron a balazos muertos en las mismas florestas, pues para los seringueiros no hay más ley que la del rifle número 44.

Ni jornaleros, ni agricultores, ni hombres de campo deben ir a estos países. Si nuestros obreros y campesinos los conocieran, si supieran que la temperatura de Belem es elevadísima por ser su latitud Sur 1° 27', si estuviesen enterados de que la mitad del año llueve copiosamente y que hay multitud de culebras, serpientes, insectos y toda clase de molestias y peligros, ¿quién de ellos iría a la Amazonia?

En cuanto a los trabajos del ferrocarril de Madeira-Mameré, estas dos solas palabras representan toda clase de honores y por remate una muerte segura. Baste decir que los franceses han hecho con dichas palabras la frase *Madeira-Mameré est*.

Hallazgo de un tesoro

Dicen de Vitoria que hace unos días fué hallado en la granja de la Coronela, cerca de Villagonzalo Pedernales, provincia de Burgos.

El hallazgo lo realizaron unos obreros que trabajaban en las labores del campo, y consistió en una olla, donde se encontraron 76 onzas de oro, del busto de Carlos III.

Los afortunados halladores celebraron varios conciliabulos con los arrendatarios de la Granja, y acordaron repartirse a cada uno 38 onzas, 38 para los obreros y otras 38 para aquellos.

La guerra europea

Desde Berlín Inglaterra e Irlanda. Los países escandinavos y la Gran Bretaña. Sublevación en la India. Los franceses y la guerra. Italia e Inglaterra. Graves declaraciones de Salandra. La conferencia económica de los aliados. Los diputados búlgaros.

Madrid, 14.—Aerogramas de Nauen expedidos a las diez de la mañana, comunican las siguientes noticias de Berlín:

Informan de Londres que un Consejo de ministros extraordinario celebrado bajo la presidencia del rey Jorge, acordó mantener el estado de sitio y los tribunales marciales en Irlanda mientras dure la guerra, y reforzar las guarniciones inglesas en aquella isla.

En la Cámara de los Lores ha declarado recientemente lord Landowne que el Gobierno ha resuelto confiscar las armas de propiedad particular en Irlanda.

Dicen de Copenhague que se espera para en breve la acción común de Dinamarca, Suecia y Noruega contra la incautación por Inglaterra del correo escandinavo.

Insisten que durante los combates últimamente librados en el canal de Suez, se sublevaron las tropas indias, resultando numerosos muertos y heridos.

Sábase que los reclutas franceses de la quinta de 1916, que ingresaron en el mes de Enero, están ya en el frente de batalla.

Un oficial francés de administración militar publica un artículo en «Le Petit Journal», de París, lamentándose de la reducción de las raciones a las tropas francesas, tanto de pan como de legumbres y patatas.

Los senadores italianos Crespi y Marconi, que fueron a Londres con una misión especial respecto de los fletes entre Inglaterra e Italia, han declarado que estiman fracasadas sus gestiones.

Sábase que ha sido aplazado el viaje a Londres del jefe del Gobierno señor Salandra, proyectado para fines de Mayo.

La «Stampa», justifica el aplazamiento, por hallarse el gobierno inglés muy atarado con la revolución irlandesa.

En el último discurso que pronunció el señor Salandra en Brescia hubo de declarar que los hombres que organizaron la intervención de Italia en la guerra sienten a veces invadida el alma por temores horribles.

Añadió que ignoraba cuando acabará la guerra; pero que sabe que Italia está perdida si no vence.

En la conferencia económica que celebran los aliados en París, el delegado belga, M. Baye, protestó contra el plan de declarar el *boy-cott* a las potencias Centrales, porque Bélgica depende del trámite internacional.

Los diputados búlgaros que están en Hamburgo, han visitado el túnel del Elba, el puerto nuevo y el gran hospital.

En la Casa Consistorial se celebró una recepción en honor de los parlamentarios búlgaros.

Los Estados Unidos Informes franceses

Madrid, 14.—Radiogramas de Lyon expedidos a las once de la mañana dicen que según noticias de Washington, Mr. Roosevelt ha declarado abiertamente que presentará su candidatura para la presidencia de la República.

Cablegramas de Nueva York participan que ayer se celebró una manifestación patriótica, asistiendo 150.000 personas, a favor de acrecentamiento del ejército y de la Marina.

Los manifestantes desfilaron ante las autoridades en la 5.ª Avenida que estaba empavesada y con inscripciones, invitando al alistamiento y reclamando la preparación militar de todos los ciudadanos yankees.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 14.—Un radiograma de la Torre Eiffel, participa que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así: Al Sur de Roye los franceses rechazaron un golpe de mano de los alemanes contra las posiciones del bosque de Loges.

FOR TELEGRAMA

bo violento bombardeo en el sector del Mort-Homme. Parte oficial Inglés

Madrid, 14.—Un aerograma de Carnavon dice que el último despacho oficial del general Douglas Haig dice: Los alemanes atacaron tres veces a nuestras posiciones entre el Somme y Moricourt, logrando penetrar en nuestras trincheras; pero fueron seguidamente rechazados.

Hay operaciones de artillería, morteros y minas en diversos puntos del frente.

Desde París Poincaré pronuncia un patriótico discurso en Nancy

Los Ministros franceses en Moscú. Ferrocarril a Salónica. Liga femenina contra el alcoholismo.

Madrid, 14.—Despachos de París dicen que el presidente de la República, M. Poincaré, llegó esta mañana, a Nancy, acompañado por el ministro del Interior y los diputados y senadores por el departamento de Meurthe y Moselle.

El presidente entregó la cruz de la Legión de Honor al alcalde, M. Simond y al consejero general, M. Jambois, que se distinguieron por su heroísmo durante el bombardeo de la ciudad.

M. Poincaré pronunció un discurso interesante, diciendo: —Ni directa ni indirectamente nuestros enemigos nos han ofrecido la paz; mas nosotros no queremos que nos la pidan; nosotros no queremos discutir sus condiciones; nosotros queremos imponer al enemigo las nuestras.

—No queremos la paz—agregó—que deje al imperio alemán dueño de recomenzar la guerra y que suspendiera sobre Europa una amenaza eterna; nosotros queremos una paz nacida de la justicia y el derecho, que restablezca las más serias garantías del equilibrio y la estabilidad.

—Mientras esta paz—añadió—no esté completamente asegurada; mientras nuestros enemigos no se reconozcan como totalmente vencidos, no cesaremos de combatirlos.

Terminó diciendo: —Francia ha oído la voz de Nancy y de sus hermanas cautivas y martirizadas, y Francia entera les contesta: Contad conmigo; no descansaré hasta conseguir la victoria; os juro por los héroes del Marne, del Iser y de Verdún que seréis vengadas.

Los ministros franceses Mm. Viviani y Albert Thomas han asistido a un te dado en su honor por el comandante en jefe de las tropas de la jurisdicción de Moscú, concurriendo también el jefe del Gobierno servio M. Pachitch.

Mañana asistirán los ministros franceses a una sesión del Ayuntamiento de Moscú.

Los consejeros municipales les darán explicaciones de las medidas tomadas para impulsar los trabajos de la defensa Nacional.

Durante la segunda quincena de Mayo será inaugurado el ferrocarril de Atenas a Salónica.

Ha sido fundada en París una Liga de mujeres francesas, contra el alcoholismo.

Prepara una imponente manifestación popular femenina, para influir sobre los parlamentarios y el Gobierno, con objeto de que se prohíba la venta del alcohol.

Despacho oficial Ruso

Madrid, 14.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso, dice, en el canal de Olsanski, la artillería enemiga sostuvo un violentísimo fuego contra nuestras posiciones.

En la región Sur del Fripet los elementos avanzados del enemigo mostraron gran actividad, atacando en algunos sitios a la bayoneta.

En el sector Sudeste de Kolki, y en la región de Potzaisf, rechazamos las tentativas del enemigo, para acercarse a nuestras trincheras.

En el frente del Kaukaso nos apoderamos merced a un impetuoso ataque nocturno, en la región de Erzindjan, de un elevado macizo montañoso que domina toda la región, que había sido organizado fuertemente por el enemigo.

Aprisionamos a 30 oficiales y 365 soldados turcos.

Las vanguardias rusas después de dos días de combate se apoderaron en la región de Kamaliatuna, de un

cañon, 2.000 fusiles, varios miles de cartuchos y gran cantidad de material de guerra.

ULTIMA HORA

Informes oficiales Franceses

Madrid, 15.—Aerogramas de Nauen expedidos a las once de la noche, comunican lo siguiente: El gran cuartel general alemán, dice:

Teatro Occidental: Una patrulla exploradora alemana penetró en el bosque de Pleaeter, al Norte de Armentieres, haciendo entrar una galería de mina en la segunda línea de trincheras inglesas, y regresó con diez prisioneros.

En la región de Givenchy estallamos varias minas teniendo luego encuentros victoriosos.

En la orilla occidental del Mosa rechazamos un ataque del enemigo, con granadas de mano, en el sector de la cota 304.

La artillería enemiga ha estado activísima a ambas orillas del Mosa. Teatro Oriental: Reina calma.

Teatro balcánico. Nuestras baterías antiaéreas obligaron a huir a los aparatos enemigos que intentaron bombardear a Mirabea y Avirán.

POR TELEGRAMA TOROS

En Madrid Madrid, 14.—La corrida celebrada aquí esta tarde tuvo buena entrada. Gaona veroniquera bien al primero, y lo muletea por bajo, siendo ovacionado.

Larga una estocada regular y descabellada.

El cuarto fué protestado, retirándose a los corrales.

Al sustituto lo lancea bien. El toro resulta manso, siendo foqueado.

Rodolfo hace una faena breve, tumbándolo con media estocada buena.

Flores torea bien al segundo, y con la muletea hace una faena inteligente, atizándole un metisaca y una estocada perpendicular.

Al quinto lo muletea caído, largando dos pinchazos y una estocada corta.

Celita ha estado valientísimo en sus dos toros, matándolos con dos buenas estocadas.

Ha sido ovacionadísimo. En Alicante Alicante, 14.—En la corrida celebrada hoy en esta plaza se han lidiado toros de Muruve.

Joselito estuvo infame en el primero, tanto con la capa como con el estoque, y pésimo en el tercero.

Al quinto lo muleteó colosal, tumbándolo con una estocada trasera (Ovación y oreja).

Belmeto quedó regular toreado y matando, y entusiasmó al público pasando de muleta al sexto.

EN SEVILLA Novillada catastrófica

Sevilla, 14. En la novillada celebrada aquí esta tarde, al descabellar Hipólito al segundo, saltó el estoque, atravesando el pecho a un espectador llamado José López Giménez, que quedó en gravísimo estado.

El debutante Manuel Rios, hijo del general de este apellido, fué cogido, resultando con heridas en la frente, en el occipicio y en el musto derecho.

El cuarto novillo fué bravísimo. Mató seis caballos en la plaza, y dos más en los corrales.

Establecimientos benéficos Hospital

Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11. Guardia para hoy: Médico, don José Cordero Soroa.

Practicante, don Pedro Bonilla. Retén de 3 a 5: practicante, don Manuel Pérez Tristán.

Casa municipal de socorro Guardia para hoy: Médico, don Alberto Berdejo.

Practicante: don Emilio Murcia. Retén: Médico, don Antonio Fernández Lereña. Practicante, don Manuel Gil.

La Obrera Consulta general: Todos los días de 9 a 11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes. Se vacuna y revacuna diariamente. Médico director: don José Cordero Soroa.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranzanas y don Mariano Alfás Fernández.

Doctor Noguera Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTHERAPIA. Consultas de 1 a 4. Boulevard 56. Almería.

Libras esterlinas Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C. PRINCIPE, 75

Advertisement for various products including Jabón Olieina, Jabón pinta azul, Glicerina, Silicato, Cola resinosa, Aceites de semillas, Tortas de Coco, Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Norte, and Jabón Estrella del Sur.

LAS CAROLINAS

baratos conocidos, haciendo grandes regalos a quien compre de 25 pesetas en adelante. Con este objeto se darán tickets de las compras que se hagan y al reunir dicha suma se canjearán por los regalos correspondientes.

Calle de las Tiendas, número 1. (Frente a la Sombrerería de Rosales)

NOTA.-Se garantiza el colorido de los géneros negros. Especialidad en mantones de Manila negros, lisos.

Acaba de abrir sus puertas este acreditado Establecimiento de Tejiños, cerrado durante dos meses por reforma y ampliación del local, después de adquirir las últimas novedades para la presente temporada sin omitir gastos de ninguna clase. Su nuevo dueño Abelardo Giménez, espera verse favorecido con la visita de su numerosa clientela y del público en general, quienes encontrarán un espléndido surtido y los precios más baratos conocidos, haciendo grandes regalos a quien compre de 25 pesetas en adelante. Con este objeto se darán tickets de las compras que se hagan y al reunir dicha suma se canjearán por los regalos correspondientes.

En Granada Las fiestas del Corpus

El programa oficial de las fiestas que se celebrarán en Granada con motivo de la solemnidad del Corpus, es el siguiente: **Miércoles 21 de Junio**

A las siete de la mañana, Diana militar, que partiendo de la Capitanía General, recorrerá las principales calles de la población.

A las doce, Pública de la Procesión. A las nueve de la noche, Castillo de fuegos artificiales en el Embovedado de la Carrera.

A las diez, Velada en Bibarrambla. **Jueves 22**

A las diez de la mañana, Procesión del Santísimo Sacramento.

A las cuatro y media de la tarde, gran corrida de toros de la ganadería de don Tomás Escribano, viuda de Muruve, por las cuadrillas de Gallito y Belmonte.

A las nueve de la noche, primera velada en los Paseos y Jardines del Genil. **Viernes 23**

A las seis de la mañana, inauguración de la Feria Real de Ganados en el Paseo del Violón.

De seis a ocho, música en el Real. De ocho a diez, música en los Paseos.

A las cuatro y media de la tarde, segunda corrida de toros de la ganadería de don Luis Gamero Civico (antes Parladé), por las cuadrillas de Gaona, Gallito y Belmonte.

A las nueve de la noche, primer Concierto en el Palacio de Carlos V por la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el eminente maestro Fernández Arbós.

Segunda velada en los paseos y jardines del Genil. **Sábado 24**

Feria y música en el Real y en los Paseos, a las mismas horas que el día anterior.

A las cuatro y media, tercera corrida de toros de la ganadería de don Eduardo Miura, por las cuadrillas de Vicente Pastor, Gaona, Gallito y Belmonte.

Segunda velada en los Paseos y Jardines del Genil. **Domingo 25**

Feria y música en el Real y en los Paseos. A las cuatro y media, cuarta corrida de toros de la ganadería de don José Anastasio Martín, por las cuadrillas de Pastor, Gaona, Gallito y Belmonte.

Cuarta velada en los Paseos y Jardines del Genil. **Lunes 26**

De ocho a diez, música en los Paseos. Fiesta para la bendición de automóviles, se verificará en los Paseos y dará la bendición el Excelentísimo señor Arzobispo.

A las tres de la tarde, carreras de caballos en el Hipódromo de Armilla. A las nueve de la noche, tercer concierto en el Palacio de Carlos V. **Martes 27**

De ocho a diez, música en los Paseos. Fiesta de la Flor organizada por las Damas granadinas. Tirada a Pichones en los Llanos de Armilla. Concurso de tiro Nacional en el Polígono de esta Asociación.

A las nueve de la noche, cuarto concierto en la Alhambra. **Miércoles 28**

De ocho a diez, música en los Paseos. A las tres de la tarde, carreras de caballos. A las nueve de la noche, quinto concierto en el Palacio de Carlos V. **Jueves 29**

De ocho a diez, música en los Paseos. A las tres de la tarde, tirada a Pichones. A las seis, solemne procesión de la Octava. Por la noche, velada en los Paseos. Castillo de fuegos artificiales y Retreta.

Harina de remolacha Nueva industria agrícola

Los países dedicados al cultivo de las remolachas vense, con frecuencia, expuestos a sufrir las consecuencias de la baja de precio de la expresada producción.

Ya antes de la guerra, muchas regiones del extranjero donde el cultivo de la raíz azucarada se halla desarrollada, preocupábanse de las situaciones difíciles económicas que había de sufrir este cultivo y la industria de los azúcares.

Una información abierta en Francia, en Bélgica y en otros países y las conclusiones de varios Congresos de productores de remolacha, llevó a éstos a buscar nueva manera de poder dar una nueva utilización práctica a la remolacha, que viniera también a favorecer la producción del azúcar.

simas para atajar las críticas situaciones por que aquélla pasa y hallar repercusión entre los cultivadores de la preciada raíz.

La particularidad de la nueva industria es su sencillez y fácil exportación, como puede deducirse de la técnica que requiere, cuyo conocimiento lo facilita el trabajo que sobre este particular publicaba el año pasado el académico francés M. Bin.

Desecada la remolacha en secadores que consienten utilizar los gases de los generadores, se obtiene la evaporación de un modo económico con la utilización de temperaturas comprendidas entre 120 y 40 grados.

La remolacha reducida a placas (cosettes) evapora el agua que contiene y coagula las substancias albuminoides. El azúcar de la remolacha, aprisionado en la materia vegetal, queda en situación que el aire no la pueda dilatar ni absorber la humedad exterior, debido a que el producto ha sido sometido a una particular temperatura que le comunica las expresadas condiciones. Quedan las remolachas, bajo los efectos de los desecadores, a las condiciones de la remolacha tierna sin ser sometidas a la difusión, resultando un producto denso y muy puro.

Se presta admirablemente esta preparación de la remolacha a salvar los excesivos gastos de transportes y a facilitar durante todo el año el trabajo de las azucareras; reduciendo el coste de las instalaciones, ya que con el aumento de tiempo para trabajar no les impone una maquinaria para un trabajo tan intenso, lo cual ofrece ventajas de importancia.

Bajo el punto de vista económico y por los datos publicados por A. Aulard, los 100 kilos de la harina de remolacha podrían venderse a 20 francos, con lo cual los 100 kilos de azúcar que contendría valdría unos 25 francos, pudiendo ser pagadas las remolachas a 30 francos la tonelada, y así dejarían un margen de 20 francos para los gastos de fabricación y los beneficios de la industria.

La composición media de la harina de remolacha, según análisis efectuados, acusa un 6 por ciento de materias albuminoides azoadas, 65/50 de sacarosa, 12/75 de materias hidrocárbónicas y 5/20 de celulosa sacarificable.

Como se ve, aun cuando esta harina no constituye un alimento completo, por el desequilibrio de los hidratos de carbono en relación con las substancias proteicas, la circunstancia de poderse conservar indefinidamente, el poder entrar en el racionamiento de los ganados, mezcla a con tortas de cacahué, algodón, coco, etc., enriqueciéndolas con su azúcar y haciéndolas más digestibles, las convierte en producto de alto valor alimenticio.

A demás la facilidad que ofrece la harina de remolacha para robustecer la musculatura, elevan su valor, ya que, con ella, se puede rebajar la proporción de materias azoadas de las raciones, con lo que se obtiene notable economía en la alimentación, pues el valor de substancia azoadada de los forrajes es mucho más elevado que el de azúcar o materia hidrocárbónica. Así, pues, la harina de remolacha contribuye al enriquecimiento de los alimentos.

No sólo el empleo de esta harina está llamada a tener mucha aplicación en la industria pecuaria, sino que también puede tenerla en la alimentación humana, entrando en la preparación de varios productos azucarados especialmente en la confección de pan dulce. En la cervecería, en la destilería y en la pastelería también hallará debidas aplicaciones.

El nuevo producto de la remolacha abre una vía desconocida a la industria azucarera y otras, al tiempo que viene a intervenir como elemento para asegurar la estabilidad y la riqueza de los agricultores que, a base de la remolacha, ponen en explotación más intensa muchas de sus tierras.

La capital importancia que ofrece esta aplicación modernísima de la remolacha, no debe pasar desapercibida a nuestra agronomía, siendo, a nuestro juicio conveniente que nos fijemos en ello para obtener todas las ventajas que nos brinda para el mayor impulso de las riquezas de la agricultura, la cual, como se viene probando con motivo de la presente guerra, es el nervio del poderío y de la fueza de las naciones.

RAÚL M. MIR.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS
Vapor inglés "Gibel Habibe", procedente de Melilla, en lastre.
—Idem español "Velarde" procedente de Barcelona, con carga general y 3 pasa ferros para este puerto.

—Idem griego "Sappia", procedente de la mar, en lastre.
BUQUES DESPACHADOS
Ninguno.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—SAN INDALECIO, patrón de Almería y su diócesis. Santos Torcuato, Tesifonte, Segundo, Uncillo, Esiquio y Eufrosio, obispos mártires; Isidro Labrador y Juan Bautista de la Salle, confesores.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Piedad en la Catedral. **SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Juan Nepomuceno, Aquilino y Victoriano, mártires; Ubaldo y Honorato, obispos; Simón Stok, confesor; Máxima, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Angustias en San Pedro

DIGESTIVO COMPLETO

(Sellos Eupépticos) de VIVAS PEREZ

A base de *pancreatina*, *diastasa* y *pepsina*, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos, feculentos y azoados.

La reunión de los tres fermentos eupépticos asegura la eficacia de esta preparación en todas las **indisposiciones del estómago**, sean ó no dolorosas.

De venta en Almería: Farmacia del autor, Paseo del Principe núm. 9.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En el Sagrario.

Mañana, en las Claras. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis.

CUMPLIMIENTO PASUCAL.—Hay obligación grave impuesta por la Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pascua Florida.

Termina el cumplimiento de Iglesia, el 30 de Junio.

MES DE MARIA.—Los ejercicios propios de este mes se celebran en las iglesias siguientes:

SAN PEDRO.—Por la mañana, a las ocho y por la tarde a la oración.

SANTO DOMINGO.—Al oscurecer, Exposición menor, Rosario, Ejercicio, Salve y Reserva.

COMPANIA DE MARIA.—Todos los días, a las siete y media, misa en el altar de la Virgen, y durante ella se hará el ejercicio correspondiente. Los domingos habrá comunión general y el ejercicio de las flores se hará por la tarde a las cinco.

SAN SEBASTIAN.—La asociación de Hijas de María, establecida en esta parroquia, dedica a su Excelsa Madre los cultos que siguen:

A las ocho, misa de comunión general; a las cinco y media, el ejercicio de las flores con exposición de S. D. M.

EN LA PURISIMA.—A las seis de la tarde, el ejercicio acostumbrado, cánticos y salve.

EN SANTA CLARA.—Rosario, ejercicio, cánticos, ofrecimiento y despedida, a las siete.

SAGRADO CORAZON.—Se hará todos los días en las misas de 5 y media y 7 y media. A las 8 y media, Comunión general para los dos coros designados cada día.

Por las tardes a las 6, y durante todo el mes, habrá plática que dirá el R. P. Director de las Hijas de María.

SAN ROQUE.—El ejercicio de las flores se celebrará todos los días a las siete, los domingos y días festivos habrá a la misma hora, Misa de Comunión general y a las seis de la tarde el ejercicio, en estos días habrá plática que dirá el señor cura de la misma.

SAGRADA FAMILIA.—Este piadoso ejercicio se hará a las siete y media con exposición de S. D. M.

EN HONOR DE SAN INDALECIO, OBISPO Y MÁRTIR, PATRÓN DE ALMERÍA Y SU DIÓCESIS.—En la Santa Iglesia Catedral se celebrará hoy, a las 8, Misa rezada en el altar de la Capilla dedicada al Santo, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión, y además se hará el ejercicio mensual.

Tribunales

Señalamiento para hoy
Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre homicidio por imprudencia, contra Juan Pijuan Masana.

Abogados, señores Granados y Juárez; procuradores, señores Sánchez Roca y Vizcaino.

Pleito
Para hoy está señalada en la territorial de Granada la vista del pleito siguiente: *Sala de lo civil.*—Juzgado de Almería: don Diego Luque Sánchez, con la sociedad "E. Lebon y Compañía", sobre excepciones dilatorias.

Abogado, señor García y García; procurador, señor Pérez; secretario, señor Alonso.

Noticias militares

A las Comisiones Mixtas
En cumplimiento a lo dispuesto para las diversas operaciones de reclutamiento y reemplazo del Ejército se dispone que se dirijan a las Comisiones mixtas de reclutamiento las advertencias siguientes:

Primera. Los expedientes de excepción y exclusión del servicio militar serán resueltos necesariamente con tiempo, suficiente para que antes del 2 de Junio próximo esté aplicada a cada mozo la clasificación que le corresponda, conforme previene el art. 139 de la ley de reclutamiento.

Segunda. Cuidarán con celo y perseverancia de que, con arreglo al art. 132 de dicha ley, los fallos se notifiquen en tiempo y forma debidos, dentro de los ocho días siguientes a la fecha en que sean comunicados, exigiendo de los alcaldes que den cuenta de haberlo efectuado, y recordándoles el servicio cuando pasare el expresado término sin recibir el oportuno certificado.

Tercera. Los recursos contra estos fallos se admitirán, tramitarán y cursarán a este ministerio, conforme a lo preceptuado en los artículos 145, 146 y 148 de la citada ley, y los 245 y 246 de su reglamento; y en modo alguno se admitirán fuera de plazo, ni se les dará curso si no estuvieren promovidos en debida forma, advirtiéndolo así a los interesados.

Cuarta. Los informes que los Ayuntamientos y las Comisiones mixtas han de emitir en estos recursos no pueden limitarse a reproducir los motivos ni razones del acuerdo apelado, sino que han de referirse necesariamente a los fundamentos en que se apoya la reclamación, dando opinión clara y concreta sobre cada uno de ellos.

Quinta. Cuando la reclamación verse sobre aptitud física de los mozos o de personas de su familia, se estará a lo dispuesto en la Real orden de 28 de Junio de 1915 (*Gaceta del 29*), y las Comisiones mixtas someterán el caso al Tribunal médico-militar correspondiente, directamente, sin necesidad de enviar el expediente a este ministerio.

Sexta. Como medida de identificación y para evitar posibles suplantaciones de personas, las Comisiones mixtas remitirán al Tribunal médico-militar, con los antecedentes del asunto, un documento sellado y convenientemente autorizado, en el que deberá constar una fotografía del presunto inútil, sea para el servicio militar o sea para el trabajo, que habrá de facilitar el reclamante, la firma del mismo si es posible, y los datos antropométricos o señas particulares que se esimen conducentes para constante identificación personal; y

Séptima. Las Comisiones mixtas, al notificar resoluciones denegando exclusión por defecto físico, advertirán al interesado el derecho que le asiste para reclamar nuevo reconocimiento, conforme al art. 137 de la ley; absteniéndose de hacerlo en forma ambigua que les induzca error, apelando indebidamente a este ministerio.



LAS SULFATADORAS VERMOREL

son las mejores que se conocen, y las vende ALFREDO RORIGUEZ, GERONA, 5.



Los números han de presentarse correlativos
Cupón núm. 54
Que deberá presentarse en la Administración de **La Independencia** para optar al regalo de un reloj de plata con filetes de oro. Marca CYRUS.
Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional del mes de Junio próximo, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

José Navas

Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remito gratis cuantos datos soliciten. Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar. Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA. Informará en Almería, San Blasense Caro, Puerta de Purchena.

Balneario de Alhama de Almería

Dirección: Dr. Compani. Ex interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella Facultad y médico de baños por oposición. Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago ciático, etc.)

ELECTROTERRAPIA FONDA EN EL ESTABLECIMIENTO

H. La Perla.

Es la casa que cuenta más años de existencia, muy recomendable para familias y sacerdotes. Precios especiales por mensualidades.

SE ALQUILA

Un espacioso piso alto en la calle Real, núm. 33, (Cuatro Calles) con cinco balcones exteriores, con suelos, mosaico, Razón, calle de Guzmán, 2.—Frente a la Iglesia de P. P. Jesuitas.

Jarabe de Hemofilia Salvador

El único por excelencia en el mundo. Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias. Español: FARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS Plaza de Santo Domingo

SE ALQUILA

Una bonita casa de planta baja en la calle de Arapiles núm. 12, con tres huecos a la de López Falcón. Razón, calle de Guzmán, 2.—Frente a la Iglesia de P. P. Jesuitas.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez. Sagasta, 1.

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 9

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

GRAN BARATO DE TEJIDOS

Los grandes almacenes de LA ESTRELLA DE ORO, de JUAN MORATA, situados en la calle Real núm. 5, muy en breve serán trasladados a la calle de las Tiendas, núm. 15, y en su consecuencia el dueño de estos Almacenes pone en conocimiento del público en general que desde esta fecha realiza cuantas existencias hay, a mitad de su valor.

Especial rebaja en la pañería, lanería, sedería, abrigos de señora, chales pañetes de lana y algodón, pellizas y corsés.

GRAN BARATO DE TEJIDOS

MANZANILLA ROMANA Rómulo y Remo SELECCIONADA (Marca registrada)

La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sientan bien. Es mejor que el café porque no excita el sistema nervioso, mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo) es un inmejorable antibilioso. — Venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos.

A 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas

Las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, vómitos fácilmente. Las NEURALGIAS, evitadas. La BILIS, desaparece. Los TRASTORNOS INTESTINALES Y ESTREÑIMIENTOS, se curan con el uso de la Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), medicación naturalista. Depositarios, SRES. PEREZ MARTIN Y COMP., Alcalá, 9, MADRID.

Pídase a Manuel Torres Osorio, carretera Granada 21; «La Unión», Luis Pérez Martínez, paseo del Príncipe número 25, ultramarinos; Gervasio Losana Andrés, paseo del Príncipe 20, cuersal Boulevard número 77; José Abad Novis, calle de Castelar número 5, ultramarinos; Rafael J. Romero, plaza de San Pedro núm. 2, ultramarinos; Francisco Rodríguez Rubí, Real 6, ultramarinos; Antonio García; Para, Almedina núm. 15, comestibles; Manuel Soler, San Isidoro 22, comestibles; Francisco Leal Romero, Almazor, comestibles; José Pereira, Almazor alta 2, comestibles; Antonio Alemán García, Real 35, ultramarinos; Esteban Sánchez, Reina 5 y Arráz 11 ultramarinos, cristal, loza otros artículos; «El Barco», Juan Soriano López, ultramarinos, confitería y pastelería, Almedina 4; «La Bomba», Joaquín García Guardia, Granada 66, ultramarinos; Manuel Ruiz Sánchez, Real 55 y Gravina 1, ultramarinos; Ramón Martínez Montejano; Trejano 11, ultramarinos; José Romero, paseo del Príncipe 37, Farmacia; Juan Galdrado Román, calle Granada, 104; Federico Larlos, paseo del Príncipe 27, droguería; Julio Fernández Pérez, paseo del Príncipe 8, droguería; José Puerzal Puerta Luchambre 4, ultramarinos; Juan Barranco Sánchez, Mercado 3, ultramarinos; Juan Romero Molinero, plaza de San Sebastián 10 y Granada 8, droguería; Vda. José López del Pino, Granada 26, ultramarinos; Basilio Alvarez, Majadores 27, comestibles; Ricardo Morís, Reducto, comestibles; Manuel Tortosa, Murcia 18, comestibles; El Transvaal, C. Cruces, comestibles; Juan González, Cruces 62, comestibles; Francisco Soler, C. Cenotafio; Nicolás Vargas, «La Moñeca», Emir 15; Cristóbal Romero, Farmacia, plaza de Santo Domingo José Toro García, droguería, Santo Cristo 2; Vinda de Quesada, Farmacia, Puerta de Parcheña; Manuel Carrillo, comestibles o Barrio Alto. Representante depositario para Almería y la provincia, Federico Torres Sánchez. Muestras gratis solicitándolas (envío de 0'15 para franqueo) al representante para España y Portugal, A. Reyes Moreno, Abada 5, MADRID



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

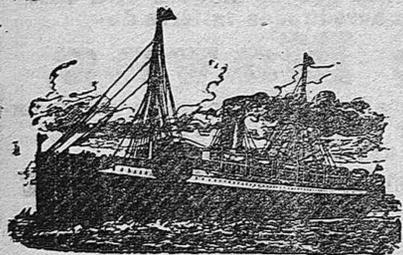
No contiene adición de alcohol para las comidas - Es tónica -

Representante, Antonio Gómez Mayor

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.^a)

Vapores correos españoles



Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día cinco de Junio el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gauna Vitoria (Alava)

Fábrica de seppin LA LOLITA

Arenys de Mar
PARA PRECIOS Y CONTRATOS
Informara: Don Manue Cortes
ALHAMA (ALMERIA)

PUBLICIDAD:::

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

No más purgas

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmótica y descongostiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
PRINCIPE, 14.-ALMERIA.

BODEGAS GALLEGAS

MEDALLAS DE ORO

Santiago 1909 Valencia 1910

Pídanse en todas partes estos excelentes vinos

Vinos finos de mesa

Exportación a las Américas

(PEARES-ORENSE (ESPAÑA))

La correspondencia debe dirigirse a

PEDRO ROMERO Y H.^{nos} (Banqueros)

ORENSE

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"NOTABIL" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterlinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (ESPAÑA)

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Anisosa

Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0'50, pts.

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrros crónicos, broquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID

VENTA: Principales Farmacias de España

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Guayas de Vera

Nicolás de S. L. En O. L.: Pedro Antonio Sánchez.